



## NORMATIVA TENIS DE MESA JUEGOS MÁSTER 2022-23

### 1. COMPETICIÓN

- 1.1. La competición de **Tenis de Mesa en los Juegos Máster 2022-23** constará de 3 pruebas o jornadas que se celebrarán en distintas localidades de la isla de Tenerife.
- 1.2. Sólo podrán inscribirse en esta competición deportistas con edad **igual o superior a los 30 años**.
- 1.3. No es necesario estar en posesión de una ficha federativa para poder inscribirse en esta competición.

### 2. ORGANIZACIÓN

- 2.1. La competición de Tenis de Mesa dentro del programa de los Juegos Máster 2022-23 será organizada por el **Cabildo de Tenerife** conjuntamente con la **Federación Insular de Tenis de Mesa de Tenerife**.
- 2.2. A tal efecto, la Dirección Técnica de la competición se realizará a través de una persona responsable de la coordinación federativa y la coordinación técnica de la empresa adjudicataria bajo la supervisión directa de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife, y la colaboración de los diferentes Ayuntamientos.

### 3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Se disputarán dos categorías, siempre y cuando haya suficientes participantes. La Categoría A englobará a jugadores/as de categoría insular y aficionados/as. La Categoría F englobará a jugadores/as federados/as.3.2. Se permite que cada jugador/a pueda participar en hasta tres modalidades según su sexo.  
Si no hubiera suficientes participantes para dos categorías se establecerá una única categoría.
- 3.2. El plazo de inscripción para cada una de las jornadas **se abrirá el lunes a las 9:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas y se cerrará el miércoles a las 14:00 h** de la misma semana.
- 3.3. Una vez acabado el plazo de inscripción se establecerá el sistema de competición dependiendo del número de personas inscritas.



**3.4.** Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster <https://deportestenerife.es/programas/juegos-master/> seleccionando la modalidad de **Tenis de Mesa** y pulsando en el icono correspondiente [Inscripción](#) que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

**IMPORTANTE:** Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a [juegosmastertenerife@gmail.com](mailto:juegosmastertenerife@gmail.com) con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2022-23. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

#### **4. DOCUMENTACIÓN**

**4.1.** Para participar en los Juegos Máster 2022-23 será necesario que las personas interesadas estén inscritas con anterioridad al jueves previo a cada concentración.

**4.2.** En función del criterio de la Organización, quienes no cumplan el requisito anterior podrán no ser incluidos en los listados de participación y, si llegaran a participar, sus actuaciones se podrían considerar como fuera de concurso.

**4.3.** Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del programa, la Organización podrá exigir en todo momento un documento acreditativo a las personas participantes.

#### **5. REGLAS DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIONES**

**5.1.** Para lo no recogido en la presente Normativa, la competición se regirá por el Reglamento de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

**5.2.** Se convoca la competición a nivel individual femenina y masculina.

**5.3.** El sistema de competición programado inicialmente en todas las categorías será el Sistema Suizo, si bien la Organización podrá adaptarlo o modificarlo en función de las inscripciones recibidas.

**5.4.** Los encuentros se disputarán al o la mejor de 5 set (el que gane 3 set).



5.5. La puntuación en cada encuentro vendrá determinada por el siguiente baremo:

- Partida ganada: 3 puntos
- Ronda de descanso: 3 puntos
- Partida perdida: 1 punto
- No presentado: 0 puntos

5.6. La competición se disputará con bola Butterfly Plástico \*\*\*G40+ Blanca.

5.7. Los y las participantes no podrán disputar los encuentros con camiseta blanca al ser la bola del mismo color.

5.8. En el supuesto de que, en algunas de las categorías, masculina o femenina, no haya un número suficiente de inscripciones, la Organización estudiará el sistema de competición más adecuado.

## 6. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

6.1. La competición se celebrará preferentemente los **domingos**, en **horario aproximado de 10:00 a 14.00 horas**, comenzando en el mes de noviembre 2022.

6.2. Los y las participantes tendrán que estar como mínimo 10 minutos antes del comienzo de competición para confirmar su asistencia a la prueba.

6.3. La propuesta inicial de concentraciones insulares será de tres jornadas regulares con cuatro rondas por jugador/a en cada jornada, pidiéndose aumentar si el horario lo permite.

6.4. El calendario inicialmente propuesto para esta temporada es el siguiente:

JORNADA	FECHA	SEDE	CONVOCATORIA
1ª	13-11-2022	PABELLÓN MUNICIPAL DE GUAMASA	1ª JORNADA
2ª	26-03-2023	PABELLÓN MUNICIPAL BASILIO LABRADOR (Los Realejos)	2ª JORNADA
3ª	11-06-2023	PABELLÓN IES PUNTA LARGA (Candelaria)	3ª JORNADA



## 7. RECLAMACIONES

**7.1.** En caso de reclamaciones, éstas se efectuarán por escrito antes de las 48 horas hábiles posteriores a la celebración de la concentración, directamente ante la Dirección Técnica de la competición, quien en un plazo de 48 horas resolverá en primera instancia.

**7.2.** En caso de no estar de acuerdo con la Resolución, se dirigirá en segunda y última instancia al Comité Organizador de los Juegos Máster 2022-23.

## 8. CLASIFICACIONES

**8.1.** El día siguiente a la celebración de cada jornada se harán públicos los resultados y las clasificaciones por parte de la Organización en la página web [www.deportetenerife.es](http://www.deportetenerife.es).

## 9. PREMIOS Y TROFEOS

**9.1.** Serán merecedores/as de trofeo los y las deportistas que a nivel individual:

Clasificados al final de las 3 jornadas regulares en:

- ✓ 1ª, 2ª y 3ª persona clasificada en las categorías Aficionado/a y Federado/a.
- ✓ De cara a fomentar la participación de mujeres y personas con discapacidad, se entregará también un trofeo honorífico a aquellas personas que participen.